



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD EN EL TRABAJO										NIVEL SALARIAL N 51	HOJA 9.052																								
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORIA	ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT																				
N	5	1	M	E	D	I	C	O	E	S	P	S	T							8	0	1	2	1	0	1	6	8	0	27A					X

FUNCIONES

N51 MEDICO ESP ST 80

CONOCER Y LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS NORMAS Y POLÍTICAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.

APLICAR LOS CRITERIOS INTERNOS DE MANEJO PARA EL ESTUDIO DE LOS CASOS QUE ACUDEN POR RIESGOS DE TRABAJO O INVALIDEZ.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES CONJUNTAS DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO PARA LA DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE RESOLUCIONES MÉDICO-TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS.

RECIBIR Y ANALIZAR LOS EXPEDIENTES CLÍNICOS-RADIOGRÁFICOS DE LOS CASOS CON PROYECTO DE DICTAMEN DE INCAPACIDAD PERMANENTE O INVALIDEZ QUE LE SEAN TURNADOS POR EL JEFE DE CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO.

RECIBIR Y PROPORCIONAR ATENCIÓN MÉDICA A LOS ASEGURADOS, REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INTERROGATORIO Y EXPLORACIÓN; INTEGRAR DIAGNÓSTICOS PRESUNCIONALES Y PROPONER PLAN DE ESTUDIO.

SOLICITAR EN LOS CASOS QUE LO AMERITEN, LA VALORACIÓN POR MÉDICOS DE OTRAS ESPECIALIDADES, CON OBJETO DE ESTUDIAR INTEGRALMENTE A LOS ASEGURADOS.

RECIBIR RESULTADOS DE PARACLÍNICOS, INTERCONSULTAS SOLICITADAS, HACER LA INTEGRACIÓN, EMITIR DIAGNÓSTICOS NOSOLÓGICOS Y ANATOMO-FUNCIONAL DE PRECISIÓN, DETERMINAR EL TIPO Y NATURALEZA DEL DAÑO PERMANENTE. ESTABLECER PRONÓSTICO Y PROPONER ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS.

ENTREGAR LOS CASOS CONCLUIDOS AL JEFE DE CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO.

ESTABLECER PRONÓSTICO Y PROPONER ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS.

REPRESENTAR AL INSTITUTO EN LOS LITIGIOS LABORALES EN MATERIA DE RIESGOS DE TRABAJO E INVALIDEZ, INTERPUESTOS EN SU CONTRA, A DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES.

PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, COMO PROFESORES DE CURSOS EN MATERIA DE SALUD EN EL TRABAJO.

ASISTIR A CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO.

PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA

AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA
 LIC. RAUL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 DR. MANUEL DIAZ VEGA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO	JEFE DE CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO
		20/11/2018



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD EN EL TRABAJO										NIVEL SALARIAL N 51	HOJA 9.052																								
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS										CLAVE DE CATEGORIA	ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT																				
N	5	1	M	E	D	I	C	O	E	S	P	S	T							8	0	1	2	1	0	1	6	8	0	27A					X

FUNCIONES

Medicina Interna en Salud en el Trabajo

REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:

Título y Cédula Profesional de Médico Cirujano y
 Diploma o Certificado de especialidad en Medicina Interna y
 Certificación o Recertificación vigente en la Especialidad de Medicina Interna, avalado por el Comité Normativo Nacional de
 Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Dos años como Médico No Familiar en servicios de Medicina Interna.

Ortopedia y Traumatología en Salud en el Trabajo

REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:

Título y Cédula Profesional de Médico Cirujano y
 Diploma o Certificado de especialidad en Ortopedia y Traumatología y
 Certificación o Recertificación vigente en la Especialidad de Ortopedia y Traumatología, avalado por el Comité Normativo Nacional
 de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Dos años como Médico No Familiar en servicios de Ortopedia y Traumatología

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA
AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA
LIC. RAÚL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DR. MANUEL DÍAZ VEGA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA	
JEFE DE CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO	
20/11/2018	



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD EN EL TRABAJO													NIVEL SALARIAL N 51		HOJA 9.052																				
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS													CLAVE DE CATEGORIA		ACT		AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT															
N	5	1		M	E	D	I	C	O		E	S	P		S	T					8	0	1	2	1	0	1	6	8	0	27A				X

FUNCIONES

Cardiología en Salud en el Trabajo

REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:

Título y Cédula Profesional de Médico Cirujano y
 Diploma o Certificado de especialidad en Cardiología y
 Certificación o Recertificación vigente en la Especialidad de Medicina Interna avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Dos años como Médico No Familiar en servicios de Cardiología.

Neurología en Salud en el Trabajo

REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:

Título y Cédula Profesional de Médico Cirujano y
 Diploma o Certificado de especialidad en Neurología y
 Certificación o Recertificación vigente en la Especialidad en Neurología, avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

REQUISITOS

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA		ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	
AUTORIZO LIC. RAÚL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Vo. Bo. AREA NORMATIVA DR. MANUEL DÍAZ VEGA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO	
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA			
JEFE DE CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO			
20/11/2018			



CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD EN EL TRABAJO													NIVEL SALARIAL N 51		HOJA 9.052																			
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS													CLAVE DE CATEGORIA		ACT		AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT														
N	5	1	M	E	D	I	C	O	E	S	P	S	T							8	0	1	2	1	0	1	6	8	0	27A				X

FUNCIONES

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Dos años como Médico No Familiar en servicios de Neurología.

Medicina Física y Rehabilitación en Salud en el Trabajo

REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:

Título y Cédula Profesional de Médico Cirujano y
 Diploma o Certificado de especialidad en Medicina Física y Rehabilitación y
 Certificación o Recertificación vigente en la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Dos años como Médico No Familiar en servicios de Medicina Física y Rehabilitación.

Psiquiatría en Salud en el Trabajo

REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:

Título y Cédula Profesional de Médico Cirujano y
 Diploma o Certificado de especialidad en Psiquiatría y
 Certificación o Recertificación vigente en la Especialidad de Psiquiatría, avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Dos años como Médico No Familiar en servicios de Psiquiatría.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA		ANOTADOS EN EL CUERPO DE LA CÉDULA	
AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA	
 LIC. RAÚL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	 DR. MANUEL DÍAZ VEGA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO	JEFE DE CLÍNICA DE SALUD EN EL TRABAJO	
20/11/2018			